

EXP-UNC: 0015022/2013

Córdoba, 10 ABR 2013

VISTO: la nota presentada por la adscripta Pedrerol Laura en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Técnicas y Materiales de Grabado del Dpto. de Artes Visuales durante el período 2010/2012;

Y CONSIDERANDO:

Los informes de la Prof. Adjunta a cargo de la cátedra, Miranda, Adriana;
La Resolución Interna N° 62/2010 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Dpto. de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Arte*”;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Art.1°): Dar por aprobada la adscripción de la **Lic. Pedrerol, Laura** en la cátedra “**Técnicas y Materiales de Grabado**” del Dpto. de Artes Visuales de la Facultad de Artes durante el período 2010/2012.

Art.2°): Extender la certificación correspondiente.

Art.3°): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0105

gm

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba